DOLORES, 07 de septiembre de 2004.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 115
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

CALIDOS CONTORNOS ALCANZO LA CENA ANUAL POR EL DIA DEL ABOGADO.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

El sábado por la noche, tal cual estaba previsto, se realizó la cena anual que, como es tradicional los abogados realizan para celebrar su día, que lo fue el 29 de agosto ppdo.-

Con la participación de abogados de todos los partidos que integran el Depto Judicial Dolores, se dio cita en el Club Social de la ciudad, una nutrida concurrencia, siendo de destacar, con importante participación de letrados del Pdo. De La Costa, General Madariaga, Gral. Belgrano, Maipú y Ayacucho.-

Como sello distintivo de la reunión cabe acotar que, en consideración a la convocatoria amplia que acostumbra realizar el Colegio para celebrar el " DIA DEL ABOGADO" sin distinción de función alguna, participaron números funcionarios y magistrados de la Justicia Departamental.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Se conmemoro el "día de secretaría" que coincidió con la fecha, con especial mención a Catalina Tapia, secretaria administrativa del Colegio y todas las secretarias presentes.-

En el curso de la misma, en un ambiente de especial camaradería, donde el afecto y la alegría primo en todo su transcurso, se entregaron los CERTIFICADOS HABILITANTES para ejercer la profesión a numerosos letrados de Dolores y otros partidos, que recientemente ingresaron a la matrícula del Colegio, la cual alcanza ya alrededor de 450 abogados, todo ello tal cual lo prevee el artículo 7º de la ley 5177.-

Igualmente fueron motivo de especial agradecimiento la Dra. Alicia Mendes de Macchi, a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 1 y la Sra. Secretaria Dra. Marisa Strada, quienes recibieron DIPLOMAS en testimonio del agradecimiento por la difusión de temas de Derecho, en charlas ofrecidas en Dolores y distintos partidos del interior del Depto Judicial, acercando a los màs jóvenes sus conocimientos y experiencia judicial.-

El Dr. Sebastián de Urquiza, por ingresar al Tribunal de Disciplina, también recibió el diploma que lo acredita como integrante del mismo.-

PREMIO RECONOCIMIENTO A EMPLEADOS JUDICIALES.-

Como resulta tradición, los abogados premiaron a quienes consideraron destacados empleados judiciales, por su contracción al trabajo, ejemplar conducta ética y atención correcta, recayendo la misma en los Sres. Adalberto Iriberri, del Juzgado de Paz Letrado de Gral. Lavalle y Sra. Zelmira Tamagno de Pusanzini, del Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 3 de esta ciudad.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

MEDALLA DE ORO y DIPLOMA.-

Igualmente en cumplimiento de otra tradición de muchos años del Colegio, que destaca y premia al abogado que ha observado los deberes hacia su Colegio y el fiel cumplimiento de lo dispuesto en la ley 5177 que reglamenta la profesión y Normas de Etica profesional, al cumplirse los primeros 30 años de ejercicio profesional en el Colegio Departamental, recibieron como testimonio de ello la medalla de oro y diploma pertinente, los Dres. Julio Guma, de Maipú, Antonio Federico Racioppe del Pdo. De La Costa y Adrián Rubén Lamacchia, presidente del Colegio, en estos momentos.-

Finalmente, el Presidente de la institución Dr. Adrián Rubén Lamacchia, saludo a todos los letrados con un cálido y afectuoso mensaje de homenaje y recordación a quienes componen la familia de la matrícula de abogados.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-